



Martes, 9 de julio de 2024

Medio Rural destina 450.000 euros a prestar servicios de asesoramiento a 883 pequeñas y medianas explotaciones agrarias

- **Siete cooperativas, sociedades de transformación y entidades profesionales se encargarán de ofrecer ayuda al sector**

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha concedido 449.650 euros en ayudas para prestar servicios de asesoramiento a 883 pequeñas y medianas explotaciones agrarias.

Un total de siete cooperativas, sociedades agrarias de transformación y organizaciones profesionales agrarias que cuentan con personal técnico cualificado se encargarán de ofrecer asesoramiento al sector en diferentes puntos de la comunidad.

Estos servicios de apoyo gratuito constituyen una importante herramienta para la viabilidad de las explotaciones, ya que contribuyen a la mejora de los resultados económicos y de la gestión ambiental. También orientan sobre la adaptación a la nueva normativa, ofrecen respaldo en materia digital y aconsejan a los titulares de las explotaciones acerca de la adaptación al cambio climático.

La resolución de las ayudas para prestación de servicios de asesoramiento puede consultarse en el siguiente enlace del Boletín Oficial (Bopa): <https://sede.asturias.es/bopa/2024/07/04/2024-05798.pdf>